

POR FAVOR NO RETIRE DEL POD



**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
JUVENILES DE NEWPORT NEWS**

**Guía del
residente de la
conducta sexual
inapropiada**

*Cómo identificar
y tratar
la Mala Conducta
Sexual*

21 de Octubre 2015

El Newport News Departamento de Servicios Juveniles (NNDJS) mantendrá "ninguna tolerancia" para el asalto sexual de residente a residente, abusos sexuales de empleados y/o acoso sexual hacia los delincuentes.

El Newport News Departamento de Servicios Juveniles está comprometido a proveer un ambiente seguro y saludable para todos los empleados, los visitantes y nuestros residentes menores. El Departamento de Servicios Juveniles no tiene ninguna tolerancia para la conducta sexual inapropiada de cualquier tipo y va a imponer disciplina para tales conductas, hasta y el despido de empleado y graves sanciones para los residentes que victimizan a otros residentes. Los incidentes de abusos sexuales cometidos por los visitantes, profesionales y/o contratistas o proveedores, contra nuestros residentes, también se remitirán a la policía local para la investigación y el enjuiciamiento, cuando aplicable.

Empleados del Departamento de Servicios Juveniles no deben tomar parte en cualquier forma de conducta inapropiada y no apoyan a empleado que lo hacen. Reconocemos que la mala conducta de los empleados y no seguir las normas profesionales corrompe nuestra reputación, credibilidad y pone en peligro la seguridad del departamento.

Debido a la custodia o el estado de supervisión del residente, ningún acto prohibido de mala conducta sexual puede tener una defensa afirmativa, como una reclamación de consentimiento.

- La relación sexual consentida con un residente es por su naturaleza un acto de agresión.
- La mala conducta sexual incluye cualquier comportamiento sexual que se dirige hacia un residente.

Para entender totalmente el alcance de este delito, es muy importante notar la definición de "la Mala Conducta Sexual" que es: "cualquier acto o acto intentado que implica los genitales de una persona y la mano, boca, lengua o ano de otra persona o un acto sexual incluso la penetración, sin embargo leve, del órgano sexo masculino u femenino o el dedo en el ano, instrumento u objeto hecho para excitar o satisfacer el deseo sexual de cualquier persona".

En un esfuerzo para promover continuamente la profesionalidad de nuestro empleado, El Departamento de Servicios Juveniles de Newport News proseguirá el enjuiciamiento de cualquier empleado que participa en este tipo de actividad. En otras palabras, cualquier contacto físico con un residente de una naturaleza sexual podría resultar en el enjuiciamiento por un delito grave.

Cualquier abuso supuesto (incluyendo el contacto sexual) de un residente será comunicada inmediatamente al Departamento de Justicia Juvenil, Servicios de Protección de Menores o a la policía local y serán investigados.

Los empleados de los Servicios Juveniles de Newport News no participan en este tipo de conducta y no apoyará a los empleados que lo hacen. Ellos reconocen que el comportamiento inapropiada perjudica la reputación y la seguridad de esta agencia. Es importante que todos los empleados y los residentes, hacen su parte para reducir el daño que resulta de los abusos sexuales. El propósito de esta guía es garantizar a los residentes de las salvaguardias que existen.

¿Cuál es la mala conducta sexual?

La mala conducta sexual es:

- Cualquier avance sexual por los empleados o residentes
- Las solicitudes de favores sexuales por parte de los empleados o residentes
- Amenazas por parte del empleado o residentes por el rechazo de avances sexuales
- Conducta verbal o física de naturaleza sexual hacia un residente por parte del empleado, los agentes contractuales o voluntarios Servicios Juveniles de Newport News

- La invasión de la privacidad más allá que sea razonablemente necesario para la seguridad.

Ejemplos de mala conducta sexual pueden incluir, pero no están limitados a:

- Cualquier acto sexual
- Toque intencional de los genitales, el ano, la ingle, el pecho o la zona interior del muslo para gratificar el deseo sexual
- Exposición indecente por un empleado o residente frente a un residente o besar.

Los actos sexuales o contactos sexuales entre cualquier empleado y un residente, incluso si los residentes consienten, inician o persigue, siempre están prohibidas e es ilegal.

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual es: Acoso Sexual es: participación del empleado en los avances sexuales, solicitudes de favores sexuales o otra conducta ofensiva de naturaleza sexual.

Ejemplos de acoso sexual incluyen, pero no se limitan a:

- Referencias degradante para el género de un residente
- Comentarios despectivos sobre el género de un residente
- Las bromas sobre sexo o de género rasgos específicos
- Comentarios sexuales abusivos, amenazantes, profanos o degradantes y
- Tocar, atención, o conducta de naturaleza sexual

¿Qué es la sobrefamiliaridad?

La sobrefamiliaridad es: Los empleados que toman parte en o intentan tomar parte en conducta probablemente para causar intimidad o una relación personal cercana con un residente. Los ejemplos del comportamiento por empleados y residentes que es prohibido incluyen, pero no es limitado con:

- Coqueteando con los demás
- El intercambio de cartas o regalos personales
- Las solicitudes o concesión de favores especiales y
- Discutir asuntos personales a menos que sea una expectativa de las responsabilidades del trabajo del empleado

¿Cuál es la venganza?

La venganza es la intimidación para evitar que un residente presente una queja o participar en una investigación de los abusos sexuales. Nuestro departamento prohíbe a cualquier persona de interferir con una investigación, incluida la intimidación o represalia contra los testigos. Si un residente cree que se les deniega privilegios, o es objeto de un trato injusto o castigado de alguna manera por haber presentado una queja o colaboró en la investigación de una denuncia, el residente debe informar esto al Administrador de Detención Seguro, Subdirector o Directora

Informes de Mala Conducta Sexual

La mala conducta sexual por el empleado está prohibida, pero debe ser informado antes de que puedan tomarse medidas. No dependas de nadie para informar la mala conducta - cuando es experimentado o visto, informe inmediatamente.

Para asegurarse de que la mala conducta sexual se informa, el Departamento de Servicios Juveniles de Newport News tiene varias maneras para que los residentes informen de forma confidencial. Los residentes pueden utilizar el método de presentación de informes con el que se sientan más cómodos.

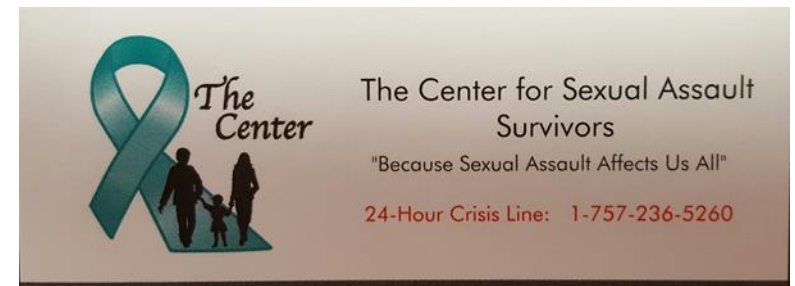
Reportando desde la NNJDC:

Adultos Confiables

En esta instalación, hay muchos adultos que ayuden y protejan. Si se siente cómodo, usted debe hablar con un empleado, consejero, maestro o profesional de la medicina y decirles que si usted ha sido abusado. También puede decirle a su abogado, oficial de libertad condicional, padre, tutor u otro profesional durante las visitas.

El Sistema de Quejas de la Facilidad

NNJDC tiene una manera de manejar sus quejas o problemas; "Agravios". El sistema de quejas de la instalación está siempre disponible para que usted pueda Informar de abuso si usted no se siente cómodo hablando con un empleado.



¿Qué sucede con los informes de mala conducta sexual?

El Departamento de Servicios Juveniles de Newport News investigará todas las denuncias de mala conducta sexual.

Los miembros de la administración del Departamento de Servicios Juveniles de Newport News, Departamento de Justicia Juvenil, Servicios de Protección de Menores o Policía/Oficina de Sheriff local, investigará las denuncias de::

- Acoso sexual
- La mala conducta sexual
- La sobrefamiliaridad y
- Venganzas

Durante una investigación de mala conducta sexual, se puede producir una serie de acciones si se determina que es en el mejor interés de los residentes, el empleado, o el centro de:

- El empleado podría ser sometido a restricciones, prohibido entrar en el centro, puesto en ausencia administrativa, o suspendido.
- Los residentes podrían ser reubicados por su seguridad. Los residentes no serán castigados por el informe de abusos sexuales. De hecho, se hará todo lo posible para asegurar la protección de los residentes.

Tenga en cuenta una investigación toma tiempo. La investigación debe apoyar o refutar cualquier acusación con pruebas, la información obtenida por los testigos y documentación.

Resultados posibles de una investigación

Después de que termine la investigación, una de las siguientes decisiones se alcanzará:

- Hay evidencia suficiente para concluir la acusación es verdad. Los resultados de la investigación serán enviados a la Oficina del Abogado de la Mancomunidad, quien determinará la presentación de cargos.
- No hay pruebas suficientes para concluir que la acusación es o no es cierto. Si la investigación demuestra que el residente hecho una acusación falsa, él / ella podría recibir una acción disciplinaria, la Unidad de Servicios de la Corte será notificado.
- No hay suficiente evidencia para probar que la acusación es cierta, pero hay evidencia para probar que otra ley, norma o regla fue violada.

Cualquier empleado que abusa sexualmente o asalta un residente será disciplinado hasta e incluyendo el despido. La disciplina y la persecución penal tienen más probabilidades de tener éxito si el abuso se informa inmediatamente.

Tan importante

Asalto y Abuso Sexual de Residente a Residente:

Definición: Un o varios residentes que toman parte en o intentan tomar parte en un acto sexual con otro residente o el uso de amenazas, intimidación, toque inapropiado, u otras acciones y/o comunicaciones por uno o varios residentes y/o presión de otro residente para tomar parte en un acto sexual.

Mientras en una instalación residencial, nadie tiene el derecho de presionar a residentes para tomar parte en actos sexuales. Los residentes no tienen que tolerar el acoso sexual o la presión para tomar parte en el comportamiento sexual no deseado.

Para evitar agresiones sexuales por parte de los residentes:

- Elegir a socios cuidadosamente. Busque personas que están involucrados en actividades positivas.
- Evite estar solo.
- No acepte regalos o favores de los demás. La mayoría de los regalos vienen con ataduras.
- No acepte una oferta de otro residente para protegerle.
- Evitar el endeudamiento y hacerse endeudado a alguien.
- Este confidente y no permite que las emociones sea obvio a los demás.
- Encontrar un empleado con quien se sienta cómodo a discutir sus temores y preocupaciones.

Hay ayuda disponible

Si un residente es víctima de acoso sexual o agresiones sexuales, él/ella tiene derecho a los servicios que se describen en esta guía.

Los profesionales médico y consejeros de la salud mental están dispuestos y son capaces de ayudar. Para beneficiarse de estos servicios los residentes pueden:

- Puede solicitar ser colocado en la visita médica y/o ser visto por el trabajador de Community Service Board (CSB) en la instalación..
- Pregúntele a cualquier empleado para ayuda con la remisión.

Nota: Si una agresión sexual ha ocurrido, busque atención médica tan pronto como sea posible. No se bañe, cepillarse los dientes o lave la ropa o la ropa interior. Esto podría lavar pelo o fluidos corporales que son pruebas críticas. También, salve algo que a tocado el perpetrador (p.ej., un condón, tejido o una toalla) o algo que dejaron atras.

Informa inmediatamente el incidente a un empleado del centro o a la policia local.

Recuerde

Las relaciones sexuales entre los residentes y empleados nunca es aceptable. Si usted es una víctima, repórtelo inmediatamente. Todos los incidentes reportados serán investigados. Alegaciones falsas pueden lastimar a la víctima y el acusado. La ayuda está disponible.
